

Guatemala, 30 septiembre del 2019

Licenciado

**Geovany Daniel Noriega Salazar**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 3-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2019, correspondiente al mes de septiembre del 2019 y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C No. 0061.

**Actividades Realizadas:**

1. Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos y revaloraciones, etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 022 del Despacho superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Brindar apoyo en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 031 del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

**Resultados Obtenidos:**

1. Apoyar en la revisión de un expediente que contiene la asignación de complemento personal al salario, para (1) servidora de la Dirección General de las Artes y así cumplir con lo establecido por la Ley de Servicio Civil.
2. Apoyar en gestionar las Evaluaciones del Desempeño de (3) tres servidores públicos de la Dirección Superior, para tramitar en las instituciones rectoras, los complementos personales al salario correspondientes.
3. Brindar apoyo en la revisión de un (1) expediente que contiene la solicitud de ajuste al salario mínimo para dos servidores de la Dirección General de las Artes, para tramitar antes los entes rectores.
4. Brindar apoyo en la revisión de 37 expedientes que contienen la solicitud de asignación de complemento personal al salario de personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural, logrando con ello que tengan los requisitos establecidos por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-.

  
Audrey Dotrice de León Ferrer

Vo. Bo.

  
Lic. Asdrubal Yebel López de León  
Subdirector de Recursos Humanos  
Ministerio de Cultura y Deportes